

CUENTA DE COBRO No. 03

Bogotá. D.C ABRIL DE 2026

La

DIRECCION DE SANIDAD DEL EJÉRCITO
NIT. 901.440.188-1
Bogotá. D.C

DEBE A:

Yolanda Martínez Plata

C.C. 37.946.083 Expedida en Socorro
Carrera 17 173-25 Torre 3 Apto. 1604
Celular: 3154062046

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las especificaciones técnicas y entregables, descritas en el contrato **No. 132- DISAN-EJC-2026** de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN AUDITORÍA EN SALUD EN LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO - SECCIÓN GESTIÓN AUTORIZACIONES** me permito elevar la presente cuenta de cobro correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de **ABRIL de 2026**, por la suma de **CUATRO MILLONES CINETO TREITA Y SEIS MIL PESOS (\$ 4.136.000,00)** cuyo valor solicito sea abonado a mi cuenta bancaria de ahorro No. 0550006301157605 Banco Davivienda.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado por tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito, anexo a la presente cuenta de cobro la planilla de pago de la Seguridad Social Colombiana, así como el certificado de aportes.

FIRMA



YOLANDA MARTINEZ PLATA
C.C 37.946.038 expedida en Socorro
Contrato No. 132-DISAN-EJC-2026